



TABASCO

PERFIL DEL ESTADO

**SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD**

SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES

DIRECCIÓN DE INVERSIÓN Y FOMENTO INDUSTRIAL

2024

CONTENIDO



1. SUPERFICIE	5
2. INFORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO.	5
3. INDICADORES ECONÓMICOS	6
3.1. PIB ESTATAL	6
3.2. INVERSIÓN EXTRANJERA EN LA ENTIDAD.	7
3.3. PEA/POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	8
3.4. INDUSTRIA.....	8
4. INFRAESTRUCTURA	9
4.1. CARRETERAS	10
4.2. AEROPUERTO	11
4.3. PUERTOS MARÍTIMOS	12
4.4. FERROCARRIL.....	15
4.5. ADUANA DEL PUERTO DE DOS BOCAS	15
5. COSTOS INDUSTRIALES	16
5.1. COSTO LABORAL	16
5.2. COSTO DEL AGUA	17
5.3. COSTO DE ELECTRICIDAD	17
5.4. COSTO DE GAS.....	17
5.5. COSTO INMOBILIARIO	18
6. PARQUES Y BODEGAS INDUSTRIALES	18
6.1. TARIFA SERVICIOS PORTUARIOS.....	21
7. ESTILO DE VIDA.....	24
7.1. CULTURA Y RECREACIÓN.....	24
7.2. HOSPEDAJE.....	24
7.3. SALUD	25
7.4. NIVEL DE EDUCACIÓN	26
8. SECTORES PRODUCTIVOS ESTRATEGICOS	27
8.1. USO INTENSIVO DEL AGUA.....	27

CONTENIDO



8.2. PETRÓLEO Y GAS	28
8.3. ENERGÍAS RENOVABLES	29
8.4. AGROINDUSTRIA	29
8.5. LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN	30
9. INCENTIVOS Y ESTÍMULOS PARA INVERSIONISTAS.	33
9.1. INDICADORES DE SEGURIDAD	33
9.2. ENLACE INTERINSTITUCIONAL.....	33
9.3. INCENTIVOS FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE TABASCO (FINTAB).....	34
9.4. ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA SUR TABASCO	35
CONTACTO	36



TABASCO cuenta con una ubicación estratégica, situada en el sureste del país y cercana a importantes mercados nacionales e internacionales. Además, el estado es conocido por sus abundantes recursos naturales, como **agua dulce, gas natural y electricidad**, lo que brinda una sólida base para el desarrollo industrial.

Una de las ventajas más destacadas de Tabasco es su **mano de obra altamente calificada y especializada** en sectores industriales de alta especialización.

Además, el estado ofrece un entorno empresarial propicio, con políticas de apoyo a la inversión, infraestructura y servicios logísticos eficientes.

1. SUPERFICIE

El estado de **TABASCO** es una de las 32 entidades federativas que conforman la República Mexicana; se localiza en el Sureste de México y se extiende desde la llanura costera del Golfo de México, hasta las sierras del norte de Chiapas. Colinda al norte con el Golfo de México; al este con Guatemala y el estado de Campeche; al sur con el estado de Chiapas; al oeste con el estado de Veracruz.

Tiene una superficie de 25 mil 470 km². la cual representa el 1.3% de la superficie del país. La división política del Estado de Tabasco está conformada por **17 municipios**: **Balancán, Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Nacajuca, Paraíso, Tacotalpa, Teapa y Tenosique**; 5 regiones: *Chontalpa, Centro, Sierra, Pantanos y Los Ríos*, la capital es la ciudad de **Villahermosa** localizada dentro del municipio de Centro.

2. INFORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO.

TABASCO posee una ventaja competitiva en mano de obra especializada. La gran participación de la industria petrolera en la economía estatal, ha impulsado que los centros educativos ofrezcan programas de enseñanza con altos estándares de eficiencia.

La mano de obra tabasqueña cuenta con una sólida formación académica y técnica, lo que permite enfrentar desafíos y demandas cambiantes de diversos sectores, acostumbrada a desempeñarse con éxito en industrias complejas.

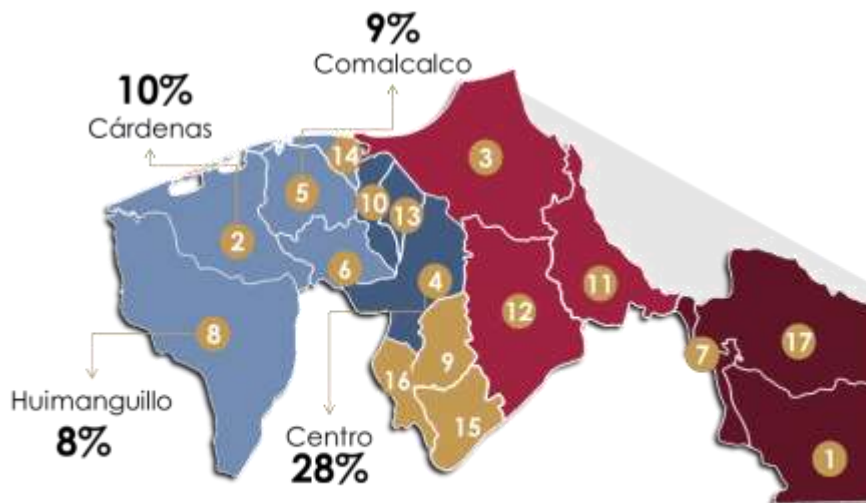
Empresas internacionales ubicadas en entidades federativas con alto grado de industrialización, han realizado reclutamiento en Tabasco, encontrando capital humano con altos estándares en desempeño y costos asequibles.

Con una población total de **2,402,598 habitantes**¹. Tabasco se distribuye en 59% de población urbana y 41% rural; a nivel nacional. El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 9.7, lo que equivale a poco más de secundaria concluido. (9.2 promedio nacional).

Los municipios de **Centro, Cárdenas, Comalcalco y Huimanguillo** son los de **mayor población**, juntos concentran un total de 1,332,598 personas, es decir 55% del total del Estado; por su parte, **Jalapa, Emiliano Zapata y Jonuta** son los municipios con **menor población** y en conjunto representan 4% del total estatal.

¹ Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI

#	Municipio	%	#	Municipio	%
1	Balancán	2%	10	Jalpa de Méndez	4%
2	Cárdenas	10%	11	Jonuta	1%
3	Centla	4%	12	Macuspana	7%
4	Centro	28%	13	Nacajuca	6%
5	Comalcalco	9%	14	Paraíso	4%
6	Cunduacán	6%	15	Tacotalpa	2%
7	Emiliano Zapata	1%	16	Teapa	2%
8	Huimanguillo	8%	17	Tenosique	3%
9	Jalapa	2%			



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

3. INDICADORES ECONÓMICOS

3.1. PIB ESTATAL

De acuerdo con datos preliminares del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), en el 2022, **Tabasco fue el estado con mayor crecimiento** en el Producto Interno Bruto mostrando una tasa del **17.2%** con un aporte del 2.4% al PIB Nacional, lo que equivale a **\$635,464.53 millones de pesos a precios constantes 2013**.

La actividad económica que más aporta al producto interno bruto del Estado es el sector secundario, específicamente la extracción de petróleo y gas representa el 43% del PIB estatal, pues Tabasco es el segundo productor nacional de petróleo crudo.

Producto Interno Bruto de Tabasco por Actividad Económica 2022	
Año Base 2013/ Participación porcentual	
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1.60%
Minería	43.64%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0.53%
Construcción	15.07%
Industrias manufactureras	3.90%
Comercio al por mayor	3.51%
Comercio al por menor	7.31%
Transportes, correos y almacenamiento	4.23%
Información en medios masivos	0.40%
Servicios financieros y de seguros	1.25%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	6.14%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.80%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0.40%
Servicios educativos	2.52%
Servicios de salud y de asistencia social	1.98%

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

3.2. INVERSIÓN EXTRANJERA EN LA ENTIDAD.

De acuerdo con la Secretaría de Economía durante el periodo de enero de 2019 a diciembre de 2022, Tabasco captó un monto de **1,600.88 Millones de dólares**, siendo **Estados Unidos el principal país inversionista** con **USD \$225 M**, **posicionándose en el segundo lugar del sureste de México.**

El Sector económico con mayor flujo de inversión en Tabasco es la **Minería** que representa el **76%**, seguido de **Construcción** y **Servicios Financieros y de Seguros.**



PRINCIPALES SECTORES 2023



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.
* Datos al 31 de diciembre de 2022

3.3. PEA/POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN), durante el cuarto trimestre del **2023**, la Población Económicamente Activa (PEA) en el estado de Tabasco fue de **un millón 297 mil 253**, mostrando un incremento de **37 mil 503** más con respecto al mismo periodo del **2022**.

Tabasco			
Indicador	Octubre - Diciembre 2023		
	Total	Hombres	Mujeres
Población Total	2,500,639	1,203,386	1,297,253
Población de 15 años y más			
Población económicamente activa (PEA)	1,885,138	895,498	989,640
Población ocupada	1,126,918	712,522	414,396
Población desocupada	1,083,549	688,534	395,015
Población no económicamente activa (PNEA)	43,369	23,988	19,381
Población disponible	758,220	182,976	575,244
Población no disponible	112,677	30,208	82,469

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

De acuerdo con un estudio realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. denominado **“Nearshoring: oportunidad que desafía a las entidades mexicanas”**, publicado en mayo 2023, la Ciudad de México, el Estado de México y **Tabasco** son las entidades con los mayores niveles de desocupación, donde la tasa de desempleo **supera el 4%** y, además, tienen una proporción significativa de la fuerza laboral potencial que está dispuesta a emplearse, pero no busca trabajo (entre 6% y 11%).

Durante el tercer trimestre del 2023, la tasa de desocupación en Tabasco fue de 4%.

ENOE-N del INEGI

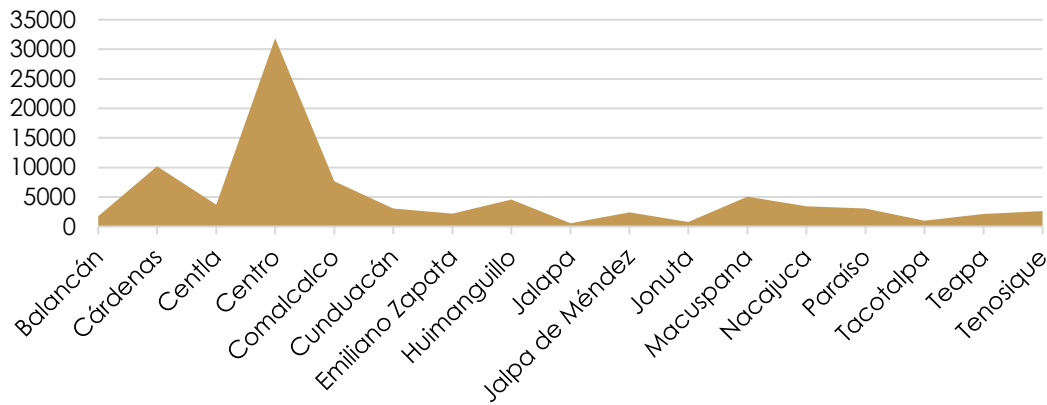
3.4. INDUSTRIA

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, Tabasco cuenta con **86 mil 028 Unidades Económicas**, lo que representa el **2%** del total de nuestro país.

Principales Actividades Industriales en Tabasco

1. Comercio al por mayor
2. Otros servicios excepto actividades gubernamentales
3. Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos
4. Industrias manufactureras
5. Servicios de salud y asistencia social

UNIDADES DE NEGOCIOS POR MUNICIPIO

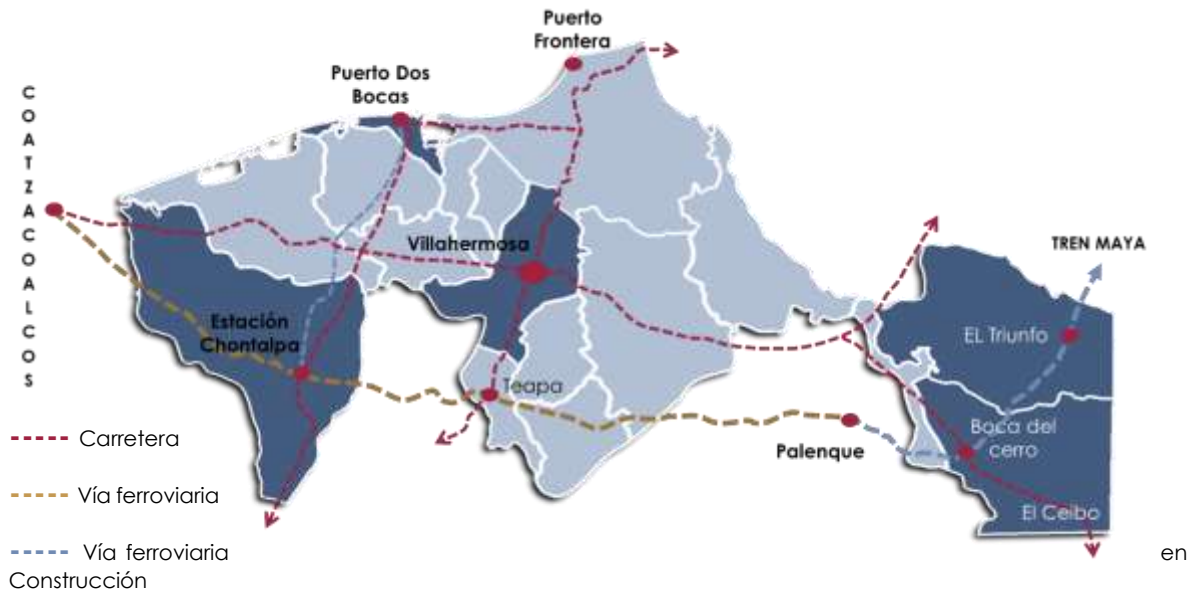


Fuente: Elaboración propia con datos de <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>.

* Datos de diciembre 2023

4. INFRAESTRUCTURA

El estado cuenta con una amplia red de comunicaciones que permiten arribar a él desde cualquier punto del país, por carretera, avión, vía fluvial o ferrocarril.



Fuente: Elaboración propia

4.1. CARRETERAS

El Estado cuenta con **10,710 km. de carreteras**, de las cuales **596 km son carreteras troncales federales** pavimentadas, 3,390 km de carreteras alimentadoras estatales y 4,631 km. de caminos rurales.

Longitud de la Red Carretera, según tipo de Camino.		
Tipo de Camino		Kilómetros
Troncal Federal (Principal o Primaria)	Pavimentada a/	596
Alimentadoras Estatales (Carreteras Secundarias)	Pavimentada a/	3,390
	Revestida	1,950
Caminos Rurales	Pavimentada a/	1,845
	Revestida	1,919
	Terracería b/	867
Brechas Mejoradas		143
Total Estatal:		10,710

Fuente: INEGI.



Al estado lo cruzan dos grandes ejes carreteros:

- **Carretera 186, 187, 184D y 180 que corre de Oeste a Este** y que lo **comunica al Oeste** con el **Centro y Norte del país**, y al **Este** con la **Península de Yucatán**.
- Carretera Federal 203, en el Región Sureste del estado, la cual lo comunicará hacia Centroamérica a través de la Carretera Lagunitas-El Ceibo-Tenosique-Emiliano Zapata.

Ciudades del Sureste	Distancia km.
Mérida, Yucatán	559.5
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	246.9
Palenque, Chiapas	144
Campeche, Campeche	381.9
Ciudad del Carmen, Campeche	177.1
Chetumal, Quintana Roo	574.7

Fuente: Secretaría de Movilidad

4.2. AEROPUERTO

El Aeropuerto de Villahermosa, es el **cuarto aeropuerto más importante del Grupo ASUR**, con una capacidad instalada de 4 millones de pasajeros anuales. Tiene vuelos comerciales y operaciones de carga. El avión de mayor tamaño que aterriza en Villahermosa es el Avión Crítico 757-200. El promedio diario de toneladas de carga que se mueven es de 14 ton, es decir un total de 280 ton. de llegada mensuales y 100 ton de salida.

Durante 2019, el tráfico de pasajeros superó la cifra de 1 millón doscientos mil pasajeros. Debido a la emergencia sanitaria provocada por el virus COVID-19, en 2020 la cifra de pasajeros se redujo a 640 mil.

A julio de 2023, la cifra de pasajeros superó los 768 mil, ocupando solo el 19% de su capacidad instalada.

Actualmente cuenta con 9 vuelos diarios a la Ciudad de México y conectividad a las ciudades más importantes de México: **Tijuana, Monterrey, Guadalajara, Veracruz, Tuxtla Gutiérrez, Cd. De Carmen, Mérida y Cancún.**



4.3. PUERTOS MARÍTIMOS

- **Puerto de Dos Bocas, Paraíso.**

Puerto de altura localizado en el Golfo de México, es un polo de desarrollo industrial y comercial de impacto nacional. Es una opción atractiva para el manejo de flujos comerciales por su incorporación como una plataforma logística y movimiento de todo tipo de mercancía. Su vocación es petrolera.

Datos Técnicos Puerto Dos Bocas	
Áreas de Navegación	de Canal de Acceso Profundidad: - 36 ft. (-10.97 metros)
	Longitud: 2,100 m.
	Ancho de plantilla: 100 m.
	Dársena de Ciaboga: 380 m.
Capacidad de recepción de Buques	Calado: - 24 ft. (-7.31 metros)
	Longitud: 535 m.
	Posiciones de atraque: 4
	Capacidad del muelle: 4 ton/m2
	Eslora máxima buques: 170 m.
	Eslora máxima cruceros: 300 m.
	Muelle comercial: 250 m.
Áreas de Almacenamiento	Área pavimentada: 28,500 m2.
	Área engravada: 26,000 m2.
	Área en Desarrollo: 26,200 m2.
	Parque Industrial: 700,000 m2.



Fuente: Puerto de Dos Bocas <https://www.puertodosbocas.com.mx/infraestructura>

Puerto de Frontera, Centla.

Puerto administrado por el gobierno del estado de Tabasco. Se encuentra a 80 kilómetros de la ciudad de Villahermosa. Su cercanía a zonas de exploración y explotación petrolera en el Golfo de México, hacen de este puerto, un importante punto para ofrecer servicios y abastecer plataformas marinas, reparación de embarcaciones, avituallamiento, entre otros. Su vocación es petrolera y pesquera.



Datos Técnicos Puerto Frontera	
Canal Navegación	de Longitud canal de navegación: 9 km.
	Ancho canal de navegación: 200 metros.
	Calado del canal de acceso: 3.05 metros (10 pies)
	Plantilla: 100 metros
Muelle fiscal	Longitud muelle fiscal: 300 metros
	Longitud muelle fiscal: 15 metros
	Profundidad de atraque: 7.5 metros
	Resistencia de carga: 7 tons/m ²
	Área de maniobras (ciaboga): 200 metros, con 9 metros
Áreas Almacenamiento	de Cantidad: 2 bodegas
	Longitud de cada bodega: 100 metros
	Ancho: 15 metros
	Puertas de bodegas: 8 puertas de cada lado
	Total, de metros cuadrados: 1,500 m ²



Fuente: Subgerente de Operaciones, Puerto de Frontera

- **Puerto de Chiltepec, Centla.**

El puerto de Chiltepec se localiza en una pequeña península llamada Barra de Chiltepec, la cual está delimitada al norte por el Golfo de México, al sur por la laguna El Estero, al este el río González y al oeste una "lengua" de tierra que une a la península con tierra firme.

En esta localidad, se localiza el faro más grande del estado, también cuenta con un muelle pesquero, un muelle petrolero y una marina.

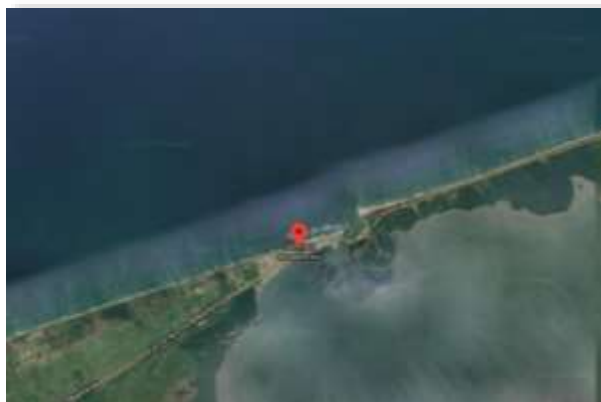


Datos Técnicos Puerto Chiltepec	
Canal de Navegación	Longitud del muelle: 85 metros
	Ancho del muelle: 20 metros
	Profundidad de atraque: 4.5 metros

Fuente: Subgerente de Operaciones, Puerto de Frontera, 2018.

- **Puerto Villa Coronel Andrés Sánchez Magallanes, Cárdenas.**

Puerto pesquero localizado en el Municipio de Cárdenas. Se ubica a unos 137 kilómetros de Villahermosa, capital del estado y a 87 kilómetros de la cabecera municipal Cárdenas. Es considerado uno de los 23 puertos de cabotaje en México, debido al poco dragado con que cuenta, no permite el acceso de buques de gran porte con grandes cantidades de carga.



Datos Técnicos Puerto Sánchez Magallanes	
Canal de Navegación	Longitud del muelle: 1275 metros
	Profundidad de atraque: 3.5 metros
Dársena	Dársena de ciaboga: 4.5m de profundidad y 103m de diámetro.
Calado	Calado oficial: 4 hasta los 4.5 metros en la entrada al puerto.

4.4. FERROCARRIL

Tabasco cuenta con **+320 Kilómetros de vías férreas, de éstas 266 km son troncales-ramales, 30 km auxiliares y 19 km son particulares**. Sus principales estaciones en el Estado son: Estación Chontalpa, Teapa, Boca del Cerro y El Triunfo-

Construcción del Ferrocarril de Dos Bocas a Estación Chontalpa 94 km*

Distancia entre estaciones.

Infraestructura	Distancia
Estación Chontalpa - Palenque	190 km
Estación Chontalpa - Coatzacoalcos	125 km.
Estación Chontalpa – Puerto Morelos	1,041.5 km
Estación Chontalpa – Salina Cruz	428.304 km.

4.5. ADUANA DEL PUERTO DE DOS BOCAS

Esta aduana se encuentra en el Municipio de Paraíso, Tabasco, cuya circunscripción territorial comprenderá el propio Estado y los municipios de Altamirano, Amatán, Benemérito de las Américas, Amatenango de la Frontera, Bochil, Catazajá, Chapultenango, Chilón, El Bosque, Francisco León, Huitiupan, Ixhuatán, Ixtacomitán, Ixtapangajoyá, Jitotol, Juárez, La Libertad, Ocosingo, Ostucán, Oxchuc, Palenque, Pichucalco, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Rayón, Reforma, Sabanilla, Salto de Agua, San Juan Cancuc, Simojovel, Sitalá, Solosuchiapa, Sunuapa, Tapalapa, Tapilula, Tila, Tumbalá, y Yajalón, en el Estado de Chiapas.





5. COSTOS INDUSTRIALES

5.1. COSTO LABORAL

Tabulador de sueldos 2023 (pesos)	
Categoría/Puesto	Salario Mensual Neto
Ingeniero de Proyecto	\$18,000
Jefe de Capacitación (Instructor)	\$6,000
Ejecutivo	\$8,268
Administrador	\$23,500
Auxiliar de Recursos Humanos	\$8,840
Auxiliar Administrativo	\$7,440
Contador	\$9,300
Técnico Electrónico	\$8,000
Especialista en Informática (Diseñador Gráfico)	\$10,000
Supervisor General	\$9,458
Técnico Superior	\$10,565
Jefe de Oficina (Operaciones)	\$18,000
Secretaria Ejecutiva	\$7,800
Técnico en Mantenimiento	\$9,000
Chofer	\$6,900
Asistente de Almacén	\$7,116
Operador de Equipo	\$17,605
Vigilante	\$7,283
Asesor de Ventas	\$7,011
Intendente	\$5,700

Salario diario asociado a trabajadores asegurados en el IMSS por entidad federativa (pesos netos por día) Con datos de enero 2024	
Estados de la república mexicana	Pesos mexicanos por día
Total del País	548.69
Tabasco	517.10
Campeche	654.98
Chiapas	506.96
Oaxaca	466.12
Quintana Roo	498.58
Veracruz	559.02
Yucatán	484.70

Fuente: Elaboración Propia con datos del IMSS.

Fuente: Servicio Nacional de Empleo Tabasco 2022 <https://tabasco.gob.mx/snet/>; Bolsa de Trabajo Tabasco: <https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/seetabasco/1ER%20DE%20ABRIL%20oficial.pdf>

Salarios mínimos generales y profesionales para el sector privado 2024

Pesos diarios		Porcentaje	Pesos diarios	Porcentaje
Monto vigente 2023	Monto Independiente de Recuperación (MIR)	Aumento por fijación	Monto vigente 2024	Incremento anual
\$207.44	\$27.40	6.0%	\$248.93	20.0%

Fuente: CONASAMI (Comisión Nacional de los Salarios Mínimos) en el cual se fijan la cantidad de los salarios mínimos aplicables y que está vigente a partir del 1o. de enero de 2024

5.2. COSTO DEL AGUA

Tarifas Consumo de Agua (pesos)		
Tipo de Tarifa	Tarifa Mensual Vigente (Valor en UMA)	Valor Anual en pesos
Recaudación tipo Doméstico		
Popular	0.37	\$482.05
Medio	0.47	\$612.33
Múltiple	0.71	\$925.02
Residencial sin Alberca	1.10	\$1,433.12
Residencial con Alberca	1.52	\$1,980.32
Comercial	2.42	\$3,152.87
Recaudación tipo Comercial		
Básico	3.22	\$4,195.14
General	5.60	\$7,295.90
Especial	23.11	\$30,108.63
Macro medición	76.19	\$99,263.38
Recaudación tipo Industrial		
Servicios	22.23	\$28,962.13
Producción	125.81	\$163,910.30
*Valor UMA 2024:	108.57	

Fuente: Elaboración Propia con datos del Artículo 113 de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco, publicado el 20 de diciembre de 2023.

5.3. COSTO DE ELECTRICIDAD

Sureste- costo de electricidad (pesos)					
Tarifa	Descripción	Int. Horario	Cargo	Unidades	Feb-24
GDMTH	Gran demanda en media tensión horaria	-	Fijo	\$/mes	363.59
		Base	Variable (Energía)	\$/kWh	1.0300
		Intermedia	Variable (Energía)	\$/kWh	1.7956
		Punta	Variable (Energía)	\$/kWh	2.0152
		-	Distribución	\$/kW	147.01
		-	Capacidad	\$/kW	354.81

Fuente: Tarifas CFE, 2023

5.4. COSTO DE GAS

Precios máximos aplicables de Gas LP en Tabasco

Municipio	Precio por kilogramo con IVA	Precio por litro con IVA
Balancán	18.71	10.10
Cárdenas	20.09	10.85
Centla	20.09	10.85

² INEGI: <https://www.inegi.org.mx/temas/uma/>

Centro	20.09	10.85
Comalcalco	20.09	10.85
Cunduacán	20.09	10.85
Emiliano Zapata	20.09	10.85
Huimanguillo	20.09	10.85
Jalapa	20.09	10.85
Jalpa de Méndez	20.09	10.85
Jonuta	20.09	10.85
Macuspana	20.09	10.85
Nacajuca	20.09	10.85
Paraíso	20.09	10.85
Tacotalpa	20.09	10.85
Teapa	20.09	10.85
Tenosique	18.71	10.10

(Precios máximos vigentes febrero 2024)

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Reguladora de Energía

5.5. COSTO INMOBILIARIO

Costos inmobiliarios (dólares)					
Estado	Municipio o Zona	Costo de venta* de suelo industrial por m ²		Costo de alquiler** mensual por m ²	
		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Tabasco	Villahermosa	\$45	\$90	\$3.7	\$4.9

*Rango de precios por metro cuadrado, dentro de un parque industrial e incluye servicios básicos e infraestructura.

Fuente: Elaboración propia

6. PARQUES Y BODEGAS INDUSTRIALES

1. Conjunto Industrial Edmagra

Carretera Cárdenas-Villahermosa Km. 5.5, 8 R/a Anacleto Canabal 2 da secc. Villahermosa, Tabasco, México. 86280.

administracion@corporativomg.com.mx

+52 (993) 310 0215

<https://edmagra.com.mx/><https://goo.gl/maps/zP3EyTu8u5n8y5y48>

2. Grupo Promotor Industrial de Tabasco

Carretera Villahermosa-Frontera, Villahermosa, Tabasco, México. 86000

Isalascomer@hotmail.com

+52 (993) 190 4192

<https://goo.gl/maps/p1U4bSui1iUWQiea6>

3. Megaparque Industrial

Carretera Villahermosa-Cárdenas km 20. Colonia Plátano y Cacao 1a Secc, Villahermosa, Tabasco, México. 86280.

creditoscobranzas@hotmail.com

+52 (993) 172 5674

<http://www.megaparque.com/>

<https://goo.gl/maps/tDLnb2b8xF4Rh4Qy5>

4. Parque de Negocios -Aeropuerto / Colinas del Sureste

Carretera Villahermosa-Macuspána Km. 12.5 Delegación Centro, Villahermosa, Tabasco, México. 86280.

mdelgado@rmsg.mx

+52 (614) 394 8508

<http://www.colinasdelsureste.com.mx/es/index.php>

<https://goo.gl/maps/nTVecsEpUw5M5pt17>

5. Parque Industrial DEIT

Carretera Cárdenas-Villahermosa Km. 5.5, Villahermosa, Tabasco, México. 86000.

deitvhsa@gmail.com

+52 (993) 337 9059 y 60 +52 (993) 590 0417

<http://parquedeit.com.mx/>

<https://goo.gl/maps/R2kJeYYnNKWcmvEQ8>

6. Parque Industrial EDS

Entrada a Campo Carrizo S/N Carretera Villahermosa-Cárdenas, Villahermosa, Tabasco, México. 86103.

contacto@parqueindustrialeds.com

+52 (993) 133 4043

<https://www.parqueindustrialeds.com/>

<https://goo.gl/maps/ghcikqhf6uGjEmZ88>

7. Parque Industrial Gavsa

Carretera Anacleto Canabal km .800, Anacleto Canabal, 86280 Villahermosa, Tab.

jorge.velazquez@gavsa.com.mx

+52 (993) 310 0100 Ext. 119

<https://gavsa.negocio.site/>

<https://goo.gl/maps/Ljisp3fZWEHmqLBf6>

8. Parque Industrial Grupo Marques - Tabasco Business Center

Autopista Reforma-Dos Bocas Km. 17+ 940 R/A. Pechucalco 2da. Sección, Cunduacán, Tabasco, México. 86690.

bcg@tbcparqueindustrial.com

+52 (914) 104 1000 a 1005 +52 (993)279 0822

<https://www.grupomarques.mx/>

<https://goo.gl/maps/rjKH1EZfpjeKKvGk9>

9. Parque Industrial Las Nubes

Carretera al Aeropuerto km-10+800 Col. Dos Montes, Villahermosa Tabasco, México. 86275.

ganguianolugo@yahoo.com.mx danguiano@grupocima.um.mx

+52 (993) 356 0138 +52 (993) 311 1415

<https://grupocima.com.mx/las-nubes-business-park>

<https://g.page/LasNubesBusinessPark?share>

10. Parque Industrial Libertad

Carretera Teapa km. 54

+52 (993) 359 0862

<https://goo.gl/maps/XrUPC7UgMUzrsG1G7>

11. Parque Logístico Industrial Tabasco

Carretera Villahermosa-Cárdenas Km. 5.0, Villahermosa, Tabasco, México. 86000.

cramon@enrenta.net

+52 (993) 117 9540

<http://plit.mx/>

<https://goo.gl/maps/SVXUVEtT1cJw1ASd8>

12. Parque Logístico Paraíso

Calle Pisa 149 Fracc. Sol Campestre, Villahermosa, Tabasco, México. 86039.

contacto@plptabasco.com.mx

+52 (993) 209 0670

+52 (993) 160 3836

<http://www.plptabasco.com.mx/>

<https://goo.gl/maps/KEXdbR2jY7yqCMd37>

13. y 14. PetroPark I y II

Carretera Al limón- Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, México. 86600.

goicodireccion@yahoo.com.mx

ventas@petropark.mx

+52 (993) 170 9200

+52 (993) 316 1709

+52 (993) 210

6522

<http://www.petropark.mx/>

<https://goo.gl/maps/WehAoGMmGKUVPxGJ8>

<https://goo.gl/maps/PhC5ry57NXmEm4cb7>

15. La Ferre Bodegas Industriales

Carretera Villahermosa- Cárdenas KM 15, Tabasco, México. 86140

amayo@laferre.com.mx

+52 (993) 190 4495

<https://goo.gl/maps/oYCt7fubwcr3J9Wy5>

16. Microplit

86287 Anacleto Canabal 1ra. Secc., Tab.

administracion@microplit.com

+52 (993) 1379837

<https://microplit.com/>

<https://maps.app.goo.gl/WUSBtrG1i3L7ANNP8>

6.1. TARIFA SERVICIOS PORTUARIOS

- **Puerto de Frontera-Centla**

Tarifa por uso de infraestructura

Concepto	Cuotas (Pesos)
Puerto para embarcaciones:	
Cuota fija por embarcación	\$ 6,476.40
Cuota variable por unidad	\$ 3.89
Cuota por arribo: Para embarcaciones menores a 500 TRB o menos de 45 metros de eslora y para embarcaciones en tráfico offshore	\$ 630.00
Atraque para embarcaciones: Por cada metro de eslora o fracción y cada hora	\$ 2.63
Muellaje:	
Por cada tonelada embarcada o desembarcada	\$ 6.30
Embarque/ desembarque de pasajeros:	
Por cada pasajero embarcado y desembarcado	\$ 3.15

Tarifa amarre de cabos

Amarre de cabos rangos de Tonelaje de registro bruto	Cuota (Pesos)
Hasta de 1,000 ton.	\$630.00
De 1,001 a 5,000 ton.	\$945.00

Tarifa suministro de agua

Concepto	Cuota (Pesos)
Suministro de agua potable por tonelada	\$157.5

Tarifa de recolección de basura

Concepto	Cuota (pesos)
Servicios de recolección de basura por la cantidad de 10 bolsas de plástico negras de 90 X 1.20 cm	\$362.25



- **Puerto Dos Bocas-Paraíso**

Uso de infraestructura, a partir de octubre, 2022

Tarifas por tipo de buque, carga y terminal

Concepto	Cuota (Pesos)
Puerto para embarcaciones comerciales:	
Cuota fija: Por embarcación.	\$ 35,127.75
Cuota variable: Por unidad de Arqueo Bruto.	\$ 9.44
Atrake para embarcaciones comerciales:	
Por cada metro de eslora o fracción y por cada hora.	\$ 5.71
Muelleaje:	
Por cada tonelada embarcada o desembarcada.	\$ 13.82
Desembarque/embarque:	
Por pasajero en instalaciones exclusivas.	\$ 36.90

Terminal de abastecimiento y terminal de usos múltiples con contrato

Embarcaciones	Puerto Fijo	Puerto Variable		Cuota Diaria Pesos
		Altura	Cabotaje	
De 500 a 5000 TRB	\$ 1,590.10	\$ 7.52	\$ 3.12	No aplica
Menores de 500 TRB	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 1,245.56
Atrake: Por cada metro de eslora o fracción y por cada hora o fracción.				\$ 2.66
Muelleaje: Por cada tonelada de carga o fracción.				\$ 5.85

Para embarcaciones que arriben al puerto con destino a la Terminal de abastecimiento y Terminal de Usos Múltiples que tengan contrato vigente con PEMEX Exploración y producción a través de la Subdirección de Confiabilidad o cualquiera otra que el Cesionario designe para tal efecto, siempre y cuando hubiera informado previamente a esta entidad.

Terminal de usos múltiples y terminal de abastecimiento sin contrato

Embarcaciones	Puerto Fijo	Puerto Variable		Cuota Diaria Pesos
		Altura	Cabotaje	
Mayores de 10,001 TRB	\$ 29,453.27	\$ 7.91	\$ 5.73	No aplica
De 5,001 a 10,000 TRB	\$ 20,135.07	\$ 7.91	\$ 5.73	No aplica
De 500 a 5,000 TRB	\$ 5,415.00	\$ 7.91	\$ 5.73	No aplica
Menores de 500 TRB	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 1,547.35
Atrake: Por cada metro de eslora o fracción y por cada hora o fracción.				\$ 4.81
Muelleaje: Por cada tonelada de carga o fracción.				\$ 11.62

Para embarcaciones y carga que estén fuera del régimen anterior de operación, que arriben al puerto con destino a la Terminal de Usos Múltiples y Terminal de Abastecimiento (puerto fijo y puerto variable), se les aplicará las tarifas de acuerdo con la estructura anterior.

Terminal de usos múltiples

Para embarcaciones que arriben al puerto con destino a la Terminal de Usos Múltiples y que no operen carga en sus estadías de ataque, la tarifa de atraque a aplicar será la siguiente:

Concepto	Tarifa Pesos
Primera semana o Fracción: Por cada metro de eslora - hora o fracción.	\$ 4.81
Segunda semana o Fracción: Por cada metro de eslora - hora o fracción.	\$ 6.39
Tercera semana o Fracción: Por cada metro de eslora - hora o fracción.	\$ 8.01
Cuarta semana o Fracción: Por cada metro de eslora - hora o fracción.	\$ 9.59
A partir de la quinta semana o fracción: Por cada metro de eslora - hora o fracción.	\$ 17.01

Tarifa para cruceros

Concepto	Cuota (Pesos)
Puerto Variable: Por unidad de arqueado bruto.	\$ 2.86
Atraque: Por cada metro de eslora - hora o fracción.	\$ 4.81

Tarifa embarque/desembarque

Concepto	Cuota (Pesos)
Embarque/Desembarque:	\$ 30.94
Para cruceros turísticos y plataformas de PEMEX, por pasajero.	

Tarifa para las monoboyas

Concepto	Cuota (Pesos)
Puerto Fijo: Por embarcación	\$ 27,948.05
Puerto Variable: Por unidad de Arqueo Bruto	\$ 7.50



Fuente: Puerto Dos Bocas



7. ESTILO DE VIDA

7.1. CULTURA Y RECREACIÓN

Museos

- Parque Museo La Venta. <https://goo.gl/maps/mpJr9iZoMFb4ikWf9>
- Museo de Antropología “Carlos Pellicer Cámara” <https://goo.gl/maps/pJ9WKhX2WVxBq1sz7>
- Museo de Historia “La Casa de los Azulejos” <https://goo.gl/maps/Fi3dnZE7XL7AShx9>
- Casa Museo “Carlos Pellicer Cámara” <https://goo.gl/maps/3Ps7a6e2mf8TTi3Y9>
- Museo de Cultura Popular. <https://goo.gl/maps/xx6LCWyMfm1sdXft9>
- Museo de Historia Natural. <https://goo.gl/maps/WayNevWfRS1vsctv8>
- Museo Interactivo El Papagayo. <https://goo.gl/maps/KECBrvx6JzBqfdK9>

Parques y Recreación

- Centro de Interpretación de la Naturaleza “YUMKA” <https://g.page/Yumka?share>
- Parque Tomás Garrido Canabal. <https://goo.gl/maps/sXQSQLyoELUjedwp9>
- Parque Tabasco. <https://goo.gl/maps/nmhD7T61zb8y3zd7>
- Planetario Tabasco 2000. <https://goo.gl/maps/4eHmDQgiVdTiF2Qw7>
- Biblioteca “José María Pino Suárez” <https://goo.gl/maps/27hLEPbpxiieXFT7>

Rutas Turísticas

- Pantanos de Centla <https://goo.gl/maps/vaF56ndSHJbf3uxPA>
 - Sitio Arqueológico La Venta <https://goo.gl/maps/osYqe3XD8AjMpD2n7>
 - Sitio Arqueológico Comalcalco <https://goo.gl/maps/Y7AjWRZt87viaP416>
 - Sitio Arqueológico Pomoná <https://goo.gl/maps/9qZcYFuCy9hRqbGm6>
 - Sitio Arqueológico Malpasito <https://goo.gl/maps/Lfs6Xt4iCZDDVPNt8>
 - Cascadas de Reforma <https://goo.gl/maps/LCzm8mMSiExnDRms6>
 - Oxolotán <https://goo.gl/maps/TpAYsQudjENSGgm47>
 - Cascadas de Agua Selva <https://goo.gl/maps/WbiEe1fbEXDdwxQEA>
 - Grutas de Coconá <https://goo.gl/maps/x3rguWZDeqeHzLHx9>
- [Fuente: Secretaría de Turismo del Estado de Tabasco.](#)

7.2. HOSPEDAJE

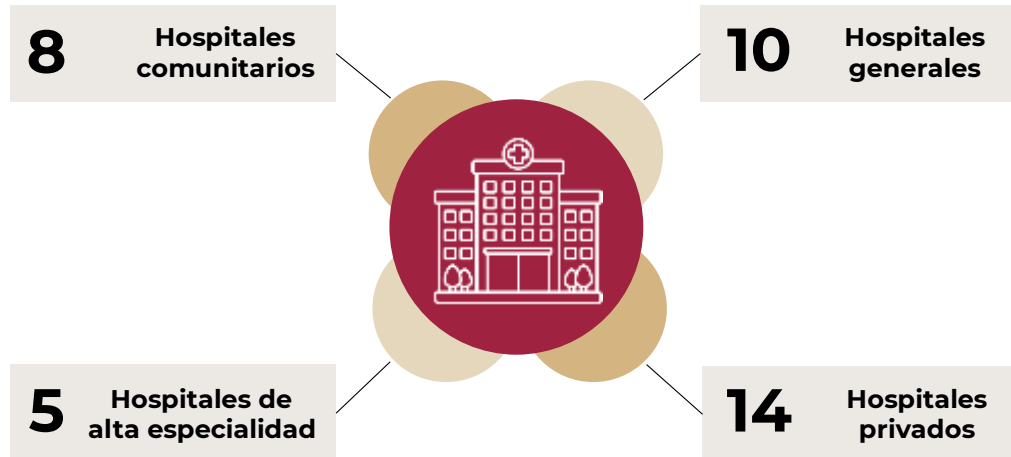
Hoteles y habitaciones en Tabasco:

2023	Hoteles		Afiliados a la AMHMT		Villahermosa	
	No. Hoteles	Habitaciones	No. Hoteles	Habitaciones	No. Hoteles	Habitaciones
	518	12,920	161	7,473	169	6,869

[Fuente: Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco A.C.](#)

7.3. SALUD

El Estado de Tabasco cuenta con una infraestructura hospitalaria distribuida de la siguiente manera:



	Hospital Privado	Teléfono	Dirección
1	Hospital Air 2000	+52 (993) 315 2627 +52 (993) 352 3333	Paseo Tabasco No.1114, Col. Jesús García
2	Hospital Ángeles	+52 (993) 316 7000	Prolongación de Paseo Usumacinta S/N Tabasco 2000
3	Hospital del Sureste, A.C.	+52 (993) 315 1241 +52 (993) 314 4149	Calle Regino Hernández Llergo No.103, Col. Nueva Villahermosa
4	Hospital Santa Fe	+52 (993) 356 0061 +52 (993) 356 0823	Carr. Vhsa. Macuspana Aeropuerto, S/N Poblado Dos Montes
5	Hospital CERACOM	+52 (993) 315 2785 +52 (993) 315 8952	Av. Quintin Arauz No.219, Col. Primero De Mayo
6	Hospital Alfa y Omega	+52 (993) 352 3900	Méndez #2028
7	Hospital Nuestra Señora de Guadalupe	+52 (993) 131 0042 +52 (993) 142 0256	Av. Universidad S/N, Casi Esquina Ruiz Cortines Col. Casa Blanca
8	Clínica Médica Quirúrgica Tabasco 2000	+52 (993) 352 1987	Samarkanda 116, Local 11
9	Clínica Premier	+52 (993) 315 4193	Av. César Sandino No.310, Col. 1ro. De Mayo
10	Clínica de los Ángeles Tamulté	+52 (993) 351 1512	Iturbide No.502, esq. Hidalgo Altos Col. Tamulté
11	Clínica Maya Siglo XXI	+52 (993) 315 5920 +52 (993) 315 5940	Av Paseo de la Sierra 101
12	Clínica Santa Cruz	+52 (993) 312 1328 +52 (993) 312 1668	Av. Gregorio Méndez Magaña 701
13	Clínica Médica de Jesús	+52 (993) 315 9660	Calle Independencia 108, Primero de Mayo
14	Clínica del Centro	+52 (993) 312 8488	Calle María Carmen Sánchez 105

Fuente: Secretaría de salud, <https://comco.gob.mx/hospitales-salud>



7.4. NIVEL DE EDUCACIÓN

Actualmente el estado de Tabasco cuenta con un total de 101 mil 107 estudiantes registrados en instituciones educativas de nivel superior. De este número, el 53% son mujeres y el 47% son hombres. Esto muestra una participación equilibrada entre géneros, lo que es un indicio positivo de acceso igualitario a la educación en el estado.

Respecto a los egresados, existe un total de **14 mil 891 estudiantes han completado sus estudios en Tabasco** durante el ciclo escolar 2021 - 2022. Si bien el número de egresados es significativo, es importante considerar la relación entre el total de egresados y la matrícula total, lo cual indica que hay una proporción de estudiantes que aún se encuentran en proceso de finalizar sus estudios.

Mientras que la oferta educativa en Tabasco se traduce en un total de 37 mil 594 lugares disponibles. Esto significa que la capacidad de las instituciones educativas para recibir estudiantes y ofrecer oportunidades de educación es considerablemente mayor que la matrícula actual. Por lo tanto, existe una capacidad disponible para ampliar el acceso a la educación en el estado.

La oferta educativa de nivel superior en el estado de Tabasco se concentra en **118 escuelas, es decir 58% son públicas y el 41% son particulares** y su formación se enfoca en cuatro sistemas:

- Técnico Superior
- Normal Licenciatura
- Licenciatura Universitaria y Tecnológica
- Posgrado

De lo anterior, **62 centros educativos** de nivel superior forman profesionales para el **ramo industrial y minero**.

Con relación a los estudios de Formación de Capital Humano e Investigación, el estado ofrece 3 centros de educación y capacitación que entre ellos suman un total de 164 escuelas, y 5 Centros de Investigación especializados para la industria de alto desempeño:

- Centro de Formación en Logística, Energía y Manufactura Avanzada (CLEMA)
- Centro de Investigación de Palma de Aceite (CIISPALMA)
- Centro Ostrícola Tecnológico del Estado de Tabasco (COTET)
- Centro de investigación y desarrollo (COMIMSA)
- Laboratorio de análisis bromatológicos de alimentos (LAB. AAB)

En general, los datos sugieren una situación educativa en Tabasco que presenta ciertos **aspectos positivos**, como una participación equilibrada entre géneros en la matrícula y un número significativo de egresados lo que **garantiza una mano de obra calificada en la industria de alto desempeño**.

8. SECTORES PRODUCTIVOS ESTRATEGICOS

En el Estado de Tabasco, la difusión de oportunidades estratégicas de inversión se realiza a través de la promoción de sectores entre la iniciativa privada nacional y extranjera, tales como:

- Uso Intensivo del Agua.
- Petróleo y Gas.
- Energías Renovables.
- Agroindustria.
- Logística y Distribución
- Mano de Obra calificada en la Industria de Alto Desempeño (Textil, Automotriz).



8.1. USO INTENSIVO DEL AGUA

El Estado de Tabasco ofrece las condiciones para empresas que requieran grandes volúmenes de agua como insumos en sus procesos industriales. Cuenta aproximadamente con el **35% del agua dulce del país**. Tabasco cuenta con **29,800 hectáreas de lagunas costeras, 110,000 hectáreas de aguas interiores y 4,000 kilómetros de ríos**; siendo la cuenca hidrológica del Usumacinta y Grijalva el sistema más importante de Norteamérica y Centroamérica, vertiendo en el Golfo de México **5,250 metros cúbicos de agua por segundo**³.

Entre las oportunidades de inversión para este sector destacan:

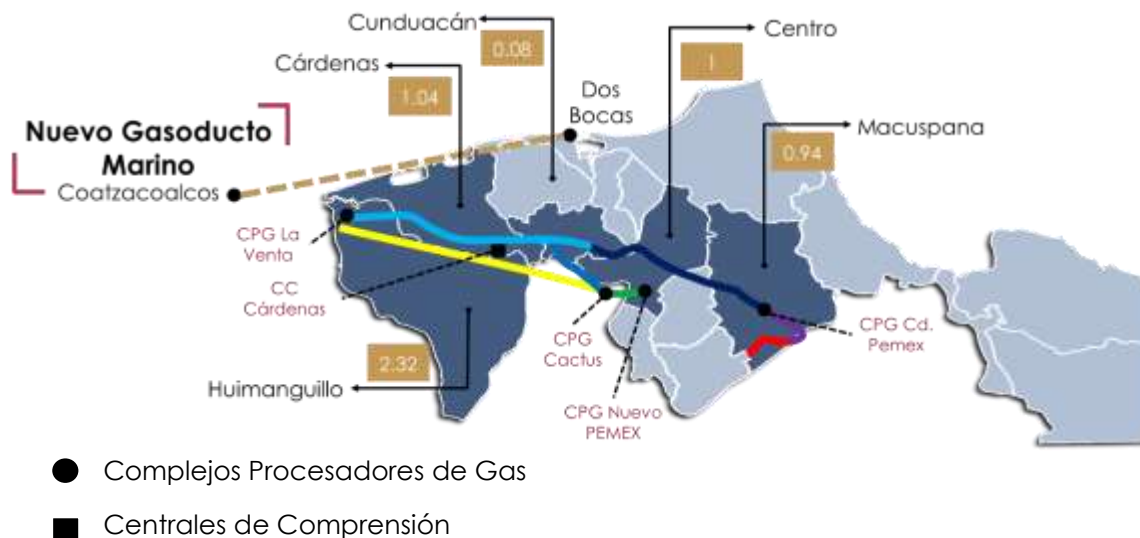
- Plantas de agua purificada.
- Plantas de bebidas gaseosas y embotelladoras.
- Lavadoras industriales.
- Infraestructura hidráulica.

³ Programa institucional de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (2019-2024)

8.2. PETRÓLEO Y GAS

El estado es núcleo de la mayor concentración de actividad industrial relacionada con la extracción y transportación de petróleo y gas natural de la Región Sureste.

Infraestructura de Gas Natural Disponible – SISTRANGAS



Color del mapa	D.N. (in)	Nombre	Capacidad Disponible (Mmpcd)
Red	10	Alcalde M - Cementos Apasco	9
Púrpura	16	Cd. Pemex - Alcalde Mayor	9
Naranja	24	Cd. Pemex - El Misterio L2	50
Amarillo	24	Cd. Pemex - N. Teapa L1	
Verde	30	Nuevo Pemex - EM Cactus	0
Cyan	36	Cactus - El Misterio	50
Naranja	48	Cactus - San Fernando	200

Entre las oportunidades de inversión para este sector destacan:

- Mantenimiento de Instalaciones Marinas.
- Estudios de Sísmica en 3D.
- Equipo Industrial y Refacciones.
- Construcción y Mantenimiento de Ductos Marinos.
- Servicios para Pozos de perforación Marinos.
- Servicios de Metalmecánica.
- Construcción de Plataformas Marinas.
- Servicios de Ingeniería.

8.3. ENERGÍAS RENOVABLES

De acuerdo con un estudio realizado en 2015 por la empresa consultora Price Waterhouse Coopers, el estado tiene un potencial de 1980 MW en energías renovables para ser desarrollados.

Los rubros principales son:

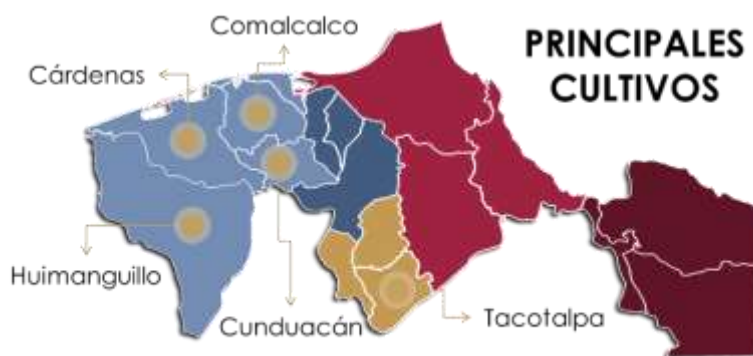
- Biomasa: Potencial de 80 MW.
- Energía solar: Se podría cubrir el total de la demanda, utilizando celdas fotovoltaicas.
- Energía eólica: Pueden desarrollarse 1500 MW.
- Hidráulica: Tiene el mayor poder hidráulico en el país con casi 1 GW que representa el 10% de la operación nacional.
- Biocombustibles: Entre 23 y 25 millones de litros de biodiesel por año.

Actualmente, en Tabasco se localiza la Planta de Cogeneración de Energía –A3T, operando al 100%, produce 230 mega watts y de electricidad a bajo costo. La empresa tiene alrededor de 10MW disponibles para empresas que desean instalarse en Tabasco, y con necesidades de energía más barata, que en otros estados del país.

8.4. AGROINDUSTRIA

Tabasco tiene una **vocación fundamental hacia la agricultura, concentra el 80% de trópico húmedo del país**. Los suelos de Tabasco son de inmejorable calidad para las plantaciones comerciales de frutas tropicales, hortalizas, granos y tubérculos.

Se tiene una destacada participación en cuanto a la producción de cultivos perennes, durante el año 2022 se registró una superficie sembrada de **260 mil 533.28 hectáreas** de producción de los cultivos de seguimiento, **16% más** con respecto al año 2021 y **260,533.28 hectáreas** de no seguimiento, de acuerdo con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) los cultivos de no seguimiento registraron un **incremento de 83%** con respecto al año 2021.



Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera 2022

Superficie Sembrada en Municipios	
Municipio	Hectáreas
Balancán	37,478.00
Cárdenas	53,525.33
Centla	11,351.50
Centro	4,803.30
Comalcalco	15,646.42
Cunduacán	14,531.85
Emiliano Zapata	7,689.00
Huimanguillo	50,613.37
Jalapa	4,480.50
Jalpa de Méndez	3,173.09
Jonuta	6,431.00
Macuspana	10,165.57
Nacajuca	932.81
Paraíso	3,892.54
Tacotalpa	14,001.37
Teapa	9,732.73
Tenosique	12,084.90
Total	260,533.28

Entre las oportunidades de inversión para este sector destacan, la Instalación de:

- Planta de procesamiento de Frutas Tropicales.
- Industrialización del coco.
- Planta beneficiadora de arroz.
- Industrialización del plátano.
- Procesamiento de cacao orgánico y derivados.
- Procesamiento y extracción de palma de aceite y sus derivados
- Procesamiento, empaque y refrigeración de carne de bovinos, Embutidos, Productos lácteos y fabricación alimentos para ganado.
- Instalación de aserraderos para la obtención de madera, aglomerados y celulosa.
- Industrialización de hule hevea.
- Fabricación de muebles de maderas preciosas y semi preciosas.
- Invernaderos hidropónicos para cultivo de pepino, pimiento y tomate, Cherry.

8.5. LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN

Por su posición geográfica, Tabasco se ha consolidado como el centro logístico regional de distribución para importantes empresas de diversos sectores; ya que al ubicarse en el estado se facilitan las operaciones de impacto regional. Actualmente existen **+70 Centros de Distribución** establecidos en nuestro estado, con presencia de los más importantes consorcios nacionales e internacionales.

Lo anterior es el resultado de la inversión en obras de infraestructura que han mejorado la comunicación con el centro y sureste del país, generando y facilitando el tráfico de carga comercial vía terrestre a través de las autopistas federales 180, 186 y 187; contando además de estas rutas con el acceso a mercados internacionales a través del puerto de Dos Bocas, Paraíso.

Tabasco se ubica en el punto ideal para el desarrollo de nuevos proyectos orientados a la logística, transformación, distribución, comercio y servicios; lo que

ha impulsado un crecimiento sostenido de la inversión privada, local, nacional y extranjera que ha permitido generar empleos y derrama económica.



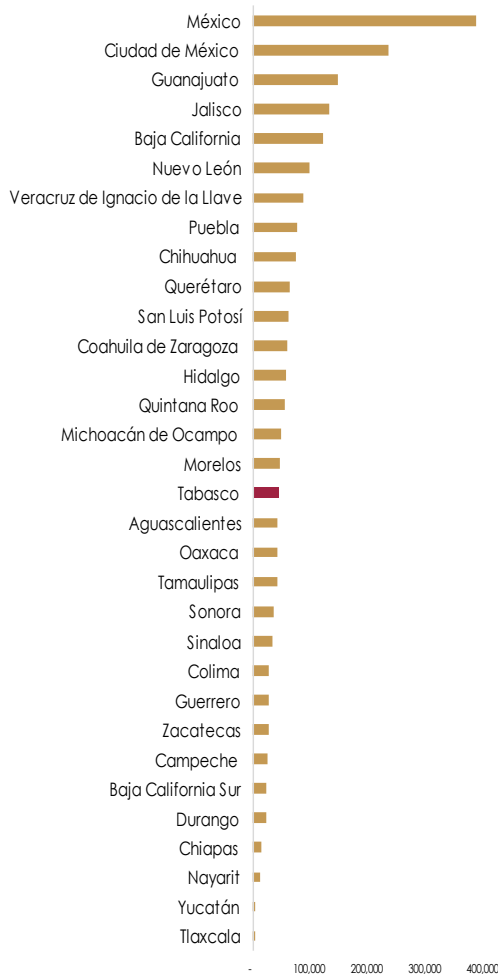
Centros de Distribución (CEDIS) en Tabasco

No.	Compañía	No.	Compañía
1	Abarrotera Monterrey	37	Dicka Logistics
2	Akron	38	Liverpool
3	Alpla Planeta	39	Lukoíl
4	Amazon Mexico	40	Maseca
5	Avante Llantas Y Rines	41	Mercado Libre
6	Bimbo	42	Mission Foods
7	Bonafont (Danone)	43	Móvil 1, Exxon, Esso,
8	Cat/Madisa	44	Nestlé
9	Cedis Convermex Vhsa	45	Omnillife
10	Chedraui	46	Oxxo
11	Coca-Cola	47	Pepsico
12	Coopel Grupo Coppel S.A. de C.V.	48	Pharmamigo S.A. de C.V.
13	DHL Tabasco	49	Pintumex
14	El Calvario	50	Proteak
15	Elektra	51	Proteínas y Oleicos S.A. de C.V.
16	Estafeta Tabasco	52	Purina Nutrimentos.
17	Famsa	53	Radec Autopartes
18	Farmacias Similares	54	Radial Llantas Matriz
19	Fedex Tabasco	55	Reactivos y Limpieza Dogo S.A. de C.V.
20	Grupo Cuauhtémoc Moctezuma (Heineken)	56	Rolcar
21	Grupo Donde	57	Roshfrans
22	Grupo Herdez	58	Salud y Sabor, S.A.
23	Grupo Luisfer	59	Santandreu S.A. De C.V.
24	Grupo Modelo	60	Santorini

Centros de Distribución (CEDIS) en Tabasco			
25	Grupo Sánchez	61	Schoeller-Bleckmann Oilfield Equipment
26	Grupo Walworth	62	Soriana
27	Holcim	63	Trupper
28	Home Depot	64	Unilever de Mexico, S. de R.L. de C.V.
29	Industrias Alen, S.A. De C.V.	65	Uniroyal
30	Isuzu	66	Ups
31	Keken	67	Urrea
32	Kimberly Clark	68	Vimifos
33	Kronox Oilfield Services S.A. De C.V.	69	Walmart Perecederos
34	La Ferre	70	Walmart Secos
35	Lácteos y Embutidos Vhsa	71	Yankon Lightning
36	Lala	72	Todo Dren

9. INCENTIVOS Y ESTÍMULOS PARA INVERSIONISTAS.

9.1. INDICADORES DE SEGURIDAD



De acuerdo con datos proporcionados del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública al 2023, **Tabasco registró** un total de 43,991 incidencias delictivas, lo que representa un **2.02% del total nacional**. Además, se encuentra en el **lugar 16** de 32 estados en términos de número de incidencias, lo que indica que hay otros estados en el país con mayores niveles de criminalidad.

9.2. ENLACE INTERINSTITUCIONAL

En Tabasco el **gobierno estatal y municipal** han demostrado un compromiso constante en el fomento de un clima favorable para la inversión y el desarrollo empresarial, **colaborando de manera efectiva con los sindicatos de trabajadores** para garantizar un **entorno laboral estable y productivo**.

Generar empleo y promover el crecimiento económico en la región es de suma importancia para las autoridades gubernamentales, quienes han trabajado en estrecha colaboración con los sindicatos, Municipios, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Secretaría de Gobierno a través

de la Subsecretaría de Desarrollo Político y la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad se encargan de asegurar que los intereses de los trabajadores sean respetados y protegidos. Esta relación constructiva ha contribuido a la **confianza y la estabilidad laboral** en Tabasco, lo que a su vez ha brindado a las empresas un entorno propicio para establecerse y operar de manera exitosa.

Además, esta colaboración entre el gobierno, los sindicatos y las empresas ha permitido la implementación de **políticas laborales justas y equitativas**, así como la **resolución pacífica de cualquier conflicto o discrepancia** que pudiera surgir.



9.3. INCENTIVOS FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE TABASCO (FINTAB).

Tipos De Incentivos Del Fintab

Con el fin de impulsar un mayor crecimiento en la economía de Tabasco, que permita equilibrar el desarrollo de sus regiones y que responda a las vocaciones productivas de la entidad; es de alta prioridad fomentar la inversión en las actividades económicas consideradas como prioritarias en el Estado de Tabasco.

Se otorgarán incentivos del FINTAB, preferentemente al sector industrial, a través de las siguientes categorías y subcategorías.

1. Incentivos inmobiliarios:

Todas las propiedades (terrenos, casas, instalaciones) en poder del Fideicomiso tendrán un subsidio de hasta el 50% del precio valorado para vender en efectivo. Como alternativa, el comprador tendrá la opción de proponer otro método de pago por el 50% restante.

- I. Compraventa de terrenos, naves industriales y edificios.
- II. Compraventa con pago en especie de terrenos, naves industriales y edificios.
- III. Incentivos en arrendamiento o comodato de terrenos, naves industriales y edificios.
- IV. Incentivo en donación de terrenos, naves industriales y edificios.

2. Incentivos en efectivo:

- I. Adquisiciones: para adquisición de terrenos, naves industriales y edificios. Hasta un monto de 4 millones de MXP (aprox. USD 200.000).
- II. Construcción: Construcción de naves industriales, construcción de edificios, construcción de servicios básicos (energía eléctrica, agua potable y tratamiento de aguas negras, etc. Hasta un monto de 4 millones de MXP. (aprox. USD 200.000 USD)
- III. Rehabilitación de infraestructura: Rehabilitación y restauración de naves industriales y edificios. Hasta un monto de 2 millones de MXP. (aprox. USD 100.000)
- IV. Obras de urbanización: Construcción de infraestructura básica (relleno y nivelación de terrenos, construcción de caminos y accesos, construcción de banquetas y guarniciones, drenaje y alcantarillado), y en general, la infraestructura necesaria para la operación de empresas de hasta 4 millones de MXP. (aprox. USD 200.000).

3. Incentivos para equipos industriales:

Hasta 2 millones de MXP para comprar: Maquinaria Industrial, equipo industrial, simuladores industriales, tecnologías de la información. (aprox. USD 100.000).

4. Incentivos de capacitación industrial:

- I. Tecnología e innovación en procesos productivos.
- II. Desarrollo y/o adquisición de medios tecnológicos o informáticos para la especialización o incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicación en procesos productivos y/o administrativos.
- III. Adiestramiento en procesos industriales.
- IV. Calidad y seguridad industrial.
- V. Anticorrupción y medio ambiente.
- VI. Construcción.

Nota: Para obtener los beneficios descritos anteriormente, el proyecto debe cumplir los requisitos establecidos en las mismas Reglas de Operación del Fideicomiso de Desarrollo Industrial de Tabasco

9.4. ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERIZA SUR TABASCO

Estímulo al Impuesto Sobre la Renta (ISR)

Se aplica un crédito fiscal equivalente a la tercera parte del impuesto sobre la renta causado en el ejercicio o en los pagos provisionales, en la proporción que representen los ingresos obtenidos en la Región Fronteriza Sur, específicamente en los municipios de Balancán y Tenosique.

Los contribuyentes personas físicas con actividad empresarial y personas morales del régimen general de Ley del Impuesto Sobre la Renta, podrán aplicar el estímulo, así como los residentes en el extranjero con establecimiento permanente en México y las que tributen conforme a la opción de acumulación de ingresos, residentes en México, que perciban ingresos exclusivamente en la región fronteriza sur, provenientes de actividades empresariales.

Fundamento: Decreto de estímulos fiscales región fronteriza sur, publicado en el DOF el 30 de diciembre de 2020.

Estímulo al Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Se aplica un crédito fiscal equivalente al 50% de la tasa del impuesto al valor agregado a los contribuyentes, personas físicas o personas morales, que realicen los actos o actividades de enajenación de bienes, de prestación de servicios independientes u otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los locales o establecimientos ubicados en la Región Fronteriza Sur.

Podrán aplicar para el estímulo, las personas físicas y personas morales, que realicen los actos o actividades consistentes en la enajenación de bienes, la prestación de servicios independientes o el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en las sucursales, locales o establecimientos ubicados dentro de la región fronteriza sur (Balancán y Tenosique).

Fuente: <http://omawww.sat.gob.mx/EstimulosFiscalesNorteSur/Paginas/index.html>

Fundamento: Decreto de estímulos fiscales región fronteriza sur, publicado en el DOF el 30 de diciembre de 2020.

CONTACTO

M.A.I. CARLA BUSTILLOS RODRÍGUEZ

Subsecretaria de Promoción y Atracción de Inversiones

carlabustillos@tabasco.gob.mx

Teléfono +52 (993) 3 10 97 50 Ext. 48201 / 48202

LIC. JORGE ADOLFO ESTRADA TARACENA

Director de Inversión y Fomento Industrial

jorgeestrada@tabasco.gob.mx

Teléfono +52 (993) 3 10 97 50 Ext. 48222 / 48221

Celular: +52 (993) 20 1 7296

DIRECCIÓN

Centro Administrativo de Gobierno

Av. Paseo Tabasco #1504

Col. Tabasco 2000

Villahermosa, Tabasco. C.P. 86035



[Sitio Web](#)



[@SEDEC_TAB](#)



[SEDEC Tabasco](#)



[sedec tab](#)

